



El Salmantino

Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.
Apartado número 40.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

AÑO X.—NÚM. 2.399

Jueves, 27 de Junio de 1918

No se devuelven los originales.

ULTRAMARINOS
Y COLONIALES DE
LOS CUBANOS

(Herrero y Compañía)

Especialidad en cafés tostados diariamente y chocolates elaborados a brazo.
Cajas de hacer licor a UNA peseta.

Se abona el 2 por 100 en todas las compras.

ASAMBLEA DE SUSCRIPTORES

El Colegio de Carabineros y Cuartel de la Guardia civil

A las cinco y cuarto de ayer se reunieron en asamblea los suscriptores al empréstito para la construcción de los edificios destinados a Colegio de Carabineros y cuartel de la Guardia civil.

Presidió la asamblea el señor Iscar, el cual expuso a los allí reunidos el objeto de aquélla.

A continuación puso en conocimiento de los señores asambleístas un proyecto de bases presentado por el señor Sánchez Mata, con el fin de que fuera llevado a cabo por una comisión que en dicha asamblea había de quedar constituida.

A ruego del señor Nó fueron leídas las bases, las cuales fueron aprobadas después de pequeñas modificaciones, habiendo quedado reducidas a las siguientes conclusiones:

1.ª Autorizar a la comisión nombrada para tratar y convenir con el Ayuntamiento en principio dando cuenta a la Asamblea, las condiciones de construcción de los dos edificios, bajo las siguientes bases esenciales:

a) Seguridad de reembolso de sus aportaciones a los accionistas a cuyo efecto se establecerán las oportunas garantías; y

b) Condicionar la operación a la seguridad de que los contratos que el Ayuntamiento otorgue, tanto con los Carabineros como con la Guardia civil, respondan al espíritu que guió a los suscriptores de asegurar la permanencia de los primeros en Salamanca por un gran número de años, y de que los segundos en justa correspondencia al esfuerzo que represente la construcción de un nuevo cuartel, permanecerán en esta ciudad con una dotación igual, cuando menos, a la actual.

A propuesta del señor Sánchez Mata, quedó aclarado que la autorización antedicha se entendería concedida en el sentido más amplio, y que comprendiera en su consecuencia la habilitación de locales que con carácter provisional se necesitaran para llevar a efecto la instalación definitiva.

2.ª Bases para el contrato con el cuerpo de Carabineros.

a) Estancia de los colegios de huérfanos en esta ciudad, por un período no menor de 30 años a no ser que por convenio entre ambas partes se acordara reducir ese plazo.

b) Garantía del cumplimiento de dicha condición. La que la comisión juzgue conveniente estipular y que podría consistir tanto en una obligación por parte del cuerpo, si los estatutos se lo permitieran, fijando la correspondiente indemnización en caso de incumplimiento o bien que la institución contribuyera con una cantidad determinada a la construcción del edificio que no sería amortizada hasta el vencimiento del término del contrato y que perderían en caso de incumplimiento del mismo, o cualquiera otra que la comisión estipulara por entender que con ello quedaba asegurado el cumplimiento del compromiso de estancia.

c) Facultar a la comisión para que en vista de la forma en que se desenvuelvan las negociaciones, sea la que decida sobre si se han de abonar los gastos de viaje conforme desea la institución.

Regimen de la Sociedad.

1.ª Para el efecto de contratar las ejecuciones de obras y determinar el plazo de desembolso de acciones. Podría ser el de cuatro años, por entregas trimestrales y bajo la base de que no rendirían interés hasta su completo reembolso.

2.ª Con el fin de que los señores suscriptores, en tanto se constituye la Sociedad, tengan una representación un tanto autorizada que pueda obligarse en su nombre, dentro de las orientaciones acordadas y hasta el límite del capital suscrito, la Asamblea ratificó sus poderes a la comisión antes nombrada, constituida por los señores don Miguel Iscar Peyra, don Andrés P. Cardenal, don Vicente García, don Nicasio S. Mata, don Mariano Rodríguez Galván y don Victoriano Zurdo.

3.ª Tan pronto como queden determinadas las condiciones de los contratos que hayan de establecerse, se convocará a nueva Junta general y se procederá a la constitución de una sociedad anónima y por la Comisión se llevará el oportuno proyecto de bases y reglamento o estatutos.

Cuartel de la Guardia civil.

Siendo de urgentísima y reconocida

necesidad expuesta repetidas veces y aceptada en principio por la Asamblea, en dotar a la Guardia civil de un alojamiento decoroso en armonía con la higiene y salubridad, con la dignidad del benemérito Instituto y con la importantísima función que este desempeña la Asamblea autoriza, desde luego, a la comisión para que esta negociación con el excelentísimo Ayuntamiento y traiga a la aprobación de la Asamblea, aun antes de que se resuelva sobre la instalación de los colegios de huérfanos, si esta se demorase, la construcción de un nuevo edificio destinado a este fin.

Adicional.

Siendo el propósito de los suscriptores el de dotar de nuevos elementos de vida a nuestra ciudad, la comisión queda autorizada en el caso de que fracasase el propósito de trasladar a ésta los colegios para gestionar la colocación de esos fondos, siempre con las debidas garantías, en ofrecer al Estado el anticipo de plazos para la construcción de cuarteles o cualquiera otra inversión que respondiera al interés general y que en todo caso tendría que ser antes de su formalización aprobada por la Asamblea.

A propuesta del señor Clairac se acordó interesar de la Institución-Colegio de Carabineros una contestación definitiva en un plazo tan breve como sea posible.

Acto seguido se dió por terminada la Asamblea.

La librería de CUESTA

se ha trasladado a la
Plaza Mayor, núm. 14.

Oposiciones a escuelas

Ayer tarde fueron aprobadas en el ejercicio práctico, las opositoras siguientes:

Doña Primitiva Juana Cuadrado que obtuvo 16 puntos, doña Teófilo Labajón Corral 16, doña Matilde Ledesma Martín 24 y doña Araceli de la Mano Ceballos 16.

Como consecuencia de encontrarse enfermo uno de los jueces, ha sido disminuida la puntuación de la siguiente forma:

Número de puntos para aprobar 16 y el máximo 24.

En el Colegio oficial de Farmacéuticos

Reunión importante.

A propuesta de la Junta directiva del Colegio Farmacéutico de Salamanca y previa convocatoria, se reunieron en el local de la Sociedad (que es el del Centro), el día 21 de los corrientes, los señores farmacéuticos del partido de la capital, bajo la presidencia de don Pablo B. de Heredia, con asistencia de los señores siguientes:

Don Federico Hoyos, don Pedro Sánchez Bustos, don Nicolás Gutiérrez, don José Hortal, don Heliodoro Díez, don Gaspar Escudero, don José F. Muñoz, don Ponciano Marcos, don Eustaquio Marcos, don Heliodoro Zunzunegui, don Angel González, don Fernando Pérez y varias adhesiones.

El señor presidente declara abierta la sesión y expone el objeto de ella, el cual no es otro que en vista de las circunstancias difíciles por que atraviesa la clase, con motivo de los elevadísimos precios que alcanzan los medicamentos, lo difícil que se hace el adquirirlos y el medio de servir a los clientes sobre todo en los pueblos, por la igualdad, al precio de antes de la guerra, se estudie el medio que resulte remunerador a los farmacéuticos y menos gravoso a los clientes.

Entablada discusión sobre tan importante asunto y en vista de las diferentes opiniones de los reunidos, con más la falta de asistencia de algunos compañeros, los reunidos creyendo oportuno que para resolver tan importante asunto debían asistir todos sin excepción y caso de imposibilidad mandar por escrito la adhesión incondicional a los acuerdos que se tomen, se acordó citar a nueva reunión para el día 26 a los farmacéuticos que no concurren, haciéndoles saber que se atengan de no hacer nada con los igualados hasta que resuelva el Colegio y manden por escrito la adhesión incondicional a los acuerdos.

Se levanta la sesión hasta ese día. Día 26.—Cumpliendo el acuerdo anterior en este día se celebró la segunda Junta, presidida por don Pablo Beltrán de Heredia, concurriendo los mismos señores de la anterior más don Raimundo García, don Francisco Sequeros, don Julio González, don Isidro Zatarain, don José Toledano Iglesias y mandaron la adhesión como se pedía don Francisco López, de Babilafuente; don Manuel Recio y don Felipe Hernández, de Tamames; don Ignacio Toledano, de Frades; don Bernardo Villareal, de Ledesma; don Miguel Zapata, del mismo punto; don Santiago Ramos, de San Muñoz, y don Adrián Vasconcellos, de Ciudad-Rodrigo.

El señor Presidente declara abierta la sesión y explica a los señores que no concurren el día anterior y exhorta a todos a discutir sin apasionamientos los asuntos de tanta importancia para todos. Se entabló una discusión muy razonada, se expusieron diferentes criterios, estudiando el asunto tan delicado en sí con miras altruistas, reinando el mayor deseo de llegar a un acuerdo. Sometido a votación si procedía o no la supresión de la iguala, es desechada la proposición, quedando acordada la continuación de ella con las modificaciones necesarias.

Seguidamente se procede a discutir la forma de modificarla, y después de animada discusión se tomaron los acuerdos siguientes:

Primero. Modificar la iguala bajo el tipo mínimo, de 10 pesetas en los pueblos donde resida el farmacéutico y 8 en los anejos a él. Segundo. Que los farmacéuticos limitados se reúnan y agrupen en las diferentes regiones para que hagan las modificaciones que crean oportunas, con arreglo a los tipos de iguala que rijan en las diferentes regiones, quedando en la obligación de hacerlo a la mayor brevedad y remitiendo inmediatamente a esta Junta Directiva el documento de compromiso que hagan con la firma de todos, comprometiéndose a cumplir lo pactado, a fin de que en caso de incumplimiento por alguna de las partes el Colegio imponga el correctivo a que haya lugar.

Tercero. Suprimir de los contratos de iguala los medicamentos que por su elevadísimo precio y difícil adquisición se citan y que son del petitorio oficial, con más los que no figuran en él y que se estaban dando en la iguala. Son éstos: aceite de hígado de bacalao, algodonos, gasas, cocaína, codeína, esportenia, tabletas, sales de quinina, vino de quina y xeroforno.

Estos acuerdos serán respetados por todos los farmacéuticos del partido. No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Antes de terminar he de hacer unas observaciones mías: jamás he visto una reunión donde reine más espíritu de concordia y buen deseo de llegar a soluciones prácticas y deseos de dignificar la profesión, con verdaderas ganas de acatar las órdenes del Colegio; ese es el camino para llegar poco a poco a buen fin.

Dentro de pocos días se celebrará una reunión de los farmacéuticos de la capital para tratar asuntos de índole parecido, para lo cual se avisará oportunamente.

N. Gutiérrez.

Asociación de los Dolores

La Asociación de señoras de los Dolores celebrará su función mensual a la Virgen Santísima, en la Capilla de la Santa Veracruz el día 28, último viernes del presente mes. A las nueve de la mañana, misa de comunión para las asociadas, especialmente para las del coro séptimo. A las siete de la tarde se tendrá el ejercicio acostumbrado. Las asociadas, a quienes se suplica la asistencia a estos cultos, deben llevar el escipulario.

El Salmantino

No pone límite a la duración de su información telefónica y telegráfica, dejando esto a la discreción de sus corresponsales en Madrid y en la provincia.

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica.

El asunto de los funcionarios.—Actitudes desmentidas. Dos accidentes ferroviarios.—Hundimiento de una escuela.

Fiestas de la Buena Prensa.

Noticias de huelgas.

La guerra europea.

Desembarcos alemanes en la costa del Mar Negro.

Los checo-eslavos en Ekaterimburg.—Una explosión en Kiew.

Madrid, 27 (5.10).

Noticias de Madrid.

Hablado con Rosado.—Lo de los funcionarios.

El subsecretario de Gobernación ha recibido a los periodistas esta madrugada, conversando un buen rato.

Preguntósele lo que hay acerca del proyecto sobre mejoras a los funcionarios civiles, contestando el señor Rosado que en el Consejo de ministros de hoy terminará el Gobierno el estudio del dictamen de la Comisión del Congreso, fijando su criterio en el asunto.

No ocultó el señor Rosado la extrañeza que dice le ha causado lo que afirma la prensa respecto a las actitudes violentas que se atribuyen a los funcionarios, al suponer que declararán la huelga si no se aprueba el proyecto en breve plazo o si se mantiene una de las bases del dictamen, que prohíbe virtualmente el sindicalismo entre los funcionarios públicos.

Asegura el subsecretario que es inexacto exista tal actitud por parte de los funcionarios, que son, en general al menos, ajenos a semejantes propósitos.

Provincias.

Arrollada por el tren.

PALENCIA.—Un despacho de Barruelo da cuenta de que una máquina de un tren hullero arrolló en la vía férrea, cerca del pueblo de Barruelo, a una señora que llevaba en brazos a una niña de pocos meses.

Esta última resultó ileso, pero la señora quedó muerta y horriblemente destrozada.

La desgracia ha causado penosa impresión en aquel pueblo.

Hundimiento de una escuela.

En el pueblo de Capilla se hundió ayer el techo del local que ocupaba la escuela de niñas.

Por fortuna estas habían salido de clase hacia un rato y gracias a ello no han ocurrido desgracias.

Electrocutado.

SAN SEBASTIAN.—En Irún ha muerto electrocutado un individuo llamado Juan Barandiarán.

Con objeto de presenciar el desencajonamiento de reses en la plaza de Toros, se subió a una columna que dominaba los corrales y por cima de la cual pasaban unos cables conductores de energía eléctrica de alta tensión.

No tuvo cuidado con ellos y en un momento les tocó con la cabeza cayendo al suelo completamente carbonizado.

Ha sido muy sentido el lamentable accidente.

Fiesta de la Buena Prensa.

ZARAGOZA.—Se han celebrado

con mucha solemnidad las fiestas de la Buena Prensa.

Tanto a la función religiosa como a la velada literaria ha asistido numerosa concurrencia.

Otro accidente ferroviario.

CIUDAD REAL.—Cerca de esta capital ha arrollado el tren un carro cargado que cruzaba la vía en el preciso momento del paso de aquel.

Una mula quedó muerta a causa del golpe y los conductores del carro llamado José María y Manuel Huertas, sufrieron lesiones de mucha gravedad.

El tren se detuvo y los heridos fueron trasladados al hospital.

LAS HUELGAS

Solución.

AVILA.—Se ha resuelto la huelga de obreros del campo de Madrigal, mediante algunas concesiones de los patronos.

La normalidad puede considerarse restablecida.

Agravación.—Coacciones.

JEREZ.—Se agrava de día en día considerablemente la huelga de obreros agrícolas, por secundar a los de esta comarca los de otras de la provincia y de las inmediatas.

Los huelguistas han comenzado el camino de la violencia ejerciendo coacciones y cometiendo desmanes no solo contra la libertad del trabajo, sino también contra las personas y la propiedad.

Varios carros cargados de mies fueron asaltados por los obreros en huelga que les volcaron, despararraron los haces y agredieron a los conductores.

Las autoridades, atendiendo a reclamaciones de los patronos, han pedido fuerzas para garantizar el orden y el gobernador ha ordenado la concentración de guardia civil, la cual ha comenzado a prestar servicio en las carreteras y caminos próximos.

De la guerra.

Los alemanes en el mar Negro.

PARIS.—Dicen de Moscú que en un puerto ruso del mar Negro han desembarcado fuerzas alemanas, protegidas por la escuadra.

El número de los desembarcados asciende a 3.000, con los cuales parece se proyecta un avance hacia el interior.

Contrarrevolucionarios en Ekaterimburg.

También comunican de la capital de Rusia que las fuerzas checo-eslovacas contrarrevolucionarias han entrado en Ekaterimburg.

En las calles de esta ciudad se combate con gran violencia entre aquéllos y las guardias rojas maximalistas, dependientes del Gobierno de los soviets.

Movilización.

El Consejo de comisarios en una

reunión celebrada ayer en Moscú ha acordado decretar y ha ordenado la movilización de todos los nacidos en 1896 y 1897 residentes en Moscú.

Créese que será necesario movilizar más.

Explosión.—Víctimas.

KIEW.—Ha ocurrido en esta capital una explosión formidable.

A consecuencia de ella han quedado destruidos varios depósitos de municiones y centenares de casas.

Es considerable el número de muertos y heridos.

Delgado Barreto.

Exámenes en la Cárcel

Atentamente invitados por el director de la Prisión, don Angel Gelabert, asistimos ayer tarde a los exámenes de los reclusos.

Al acto asistieron el señor Obispo de la diócesis, el presidente de la Audiencia señor Santuste, el fiscal señor Hernández, el catedrático de esta Universidad don Teodoro Andrés, los Caballeros XXIV señores Concha, Zaballa, Torrens y el inspector de escuelas señor Escudero.

El maestro del establecimiento señor Sánchez, mostró a los invitados algunos trabajos caligráficos y de redacción, hechos por los delincuentes muy bien, algunos de ellos realizados por individuos que cuando ingresaron en la prisión eran analfabetos.

A continuación les fueron hechas sobre diversas materias gran número de preguntas, que fueron contestadas con acierto por parte de todos.

Al final el Prelado les dirigió algunas frases, encaminadas a aconsejarles seguir trabajando, para que al día de mañana cuando cumplan la condena que sufren sean hombres de provecho para la sociedad.

El jefe de la Prisión señor Gelabert, dió las gracias a todos los que se habían dignado asistir a acto tan simpático.

Para el cobro de alquileres. Talonarios de 50 hojas foliados, perforados con matriz y respaldados los recibos con las condiciones generales de arrendamiento. Precio del ejemplar, 0,40. Imprenta de EL SALMANTINO.

EL TIFUS

Adoptando precauciones.

El señor Gobernador ha recibido del ministro de la Gobernación, el siguiente telegrama:

«Día 30 actual pasará por nuestro territorio, un tren especial conduciendo obreros de Portugal a Francia, habiendo accedido a ello en condiciones: 1.ª Que traslado estos obreros será en tren especial portugués que venga organizado desde Braga.

2.ª Que durante el trayecto no desciendan los obreros del tren ni se pongan en relación con las gentes de nuestras estaciones, evitando todo contacto que pueda motivar contagio.

3.ª Que llegado el tren a Hendaya, vuelva a Irún donde será sometido a rigurosa desinfección por directores estación sanitaria.

4.ª Que desinfectados y precintados los coches, vuelvan a Portugal sin que puedan ocuparlos ningún viajero hasta llegar a su origen primitivo.

Dígolo a V. S. para su conocimiento y a fin de que por su parte se hagan cumplir condiciones citadas y de cuenta de haberse cumplido.»

CORPORACION MUNICIPAL

La sesión de ayer

Preside el señor Iscar y asisten los concejales señores Peix, Marcos, Viñuela, Paradinas, García, Unamuno, Santa Cecilia, Clairac, Romo, Orea, López, Pérez Criado, Calama, Riesco y Lucas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en la

Orden del día.

El gremio de carniceros pide que se revoque el acuerdo de municipalización del servicio de matarifes, propo-

niendo la comisión se esté en lo acordado.

Se entabla un debate, en el que intervienen varios concejales, discutiéndose por el señor Lucas la actuación del tribunal encargado de examinar la competencia de los matariles, y haciendo denuncias que no son bien acogidas por la corporación, protestando los concejales de que el citado concejal haga tales denuncias sin pruebas.

La Electricista Salmantina comunica su decisión de suspender el fluido para el alumbrado público el 21 de Julio, de no abonarse lo que se le adeuda.

Se conceden varias licencias de obras y se aprueba un dictamen proponiendo se autorice el funcionamiento de los depósitos de agua.

Varios concejales proponen se dé a la calle de San Justo el nombre del ex-alcalde don Antonio Díez.

Ruegos y preguntas.

Por distintos concejales se formulan varios ruegos y preguntas.

El señor Orea se refiere al expediente instruido contra el practicante señor Ramos por abandono del cargo, manifestando que éste fué requerido para prestar un servicio por el señor Bustos.

El señor Clairac cree que el expediente no está bien instruido.

El señor Calama da algunas explicaciones sobre el particular.

El señor Unamuno manifiesta haberse enterado, de rozamientos entre el delegado del Gobernador y concejales, y opina que las corridas de toros deben ser presididas por otra autoridad que los concejales.

El señor Marcos Borrego opina como el señor Unamuno, y se acuerda que en lo sucesivo no se acepte delegación alguna de este género.

Acto seguido se levantó la sesión.

Entronización del S. C. de Jesús

Mañana será entronizado el Sagrado Corazón de Jesús en las Oficinas generales y fábrica de la Unión Salmantina.

Esperamos que este ejemplo de religiosidad será imitado por gran parte de patronos de esta ciudad, cuyo amor acendrado hacia el Corazón Divino lo tienen demostrado.

Junta de Beneficencia

A las cinco de ayer tarde se reunió en el despacho del señor gobernador y presidida por éste, la Junta provincial de Beneficencia.

Fue aprobada el acta de la anterior sesión.

Se informó en sentido favorable sobre las cuentas de las fundaciones benéficas de A. B. de Tormes (Hospital), casa de Crespo Rascón, de Rodríguez Lastre, de Cantalejo, y otras.

También se informó en igual sentido sobre la pensión de orfandad de las hijas de don Victoriano Rodríguez de Dios y la concesión de una paga a los empleados de la Caja de Ahorros.

Se examinaron las cuentas del Asilo de San Rafael.

Se enteró a la Junta de la orden de la Dirección general de Administración, sobre la inversión del capital que produce los títulos de la Deuda pública en la negociación autorizada al Patronato del Asilo de San Rafael.

La extinción de la langosta

Por la Dirección de Agricultura se ha dictado una Real orden, disponiendo que por los gobernadores civiles de las provincias de Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Huelva, Jaén, León, Madrid, Málaga, Salamanca, Sevilla y Toledo, se dicten desde luego cuantas medidas sean necesarias para el cumplimiento de la ley por las Juntas locales de defensa, contra las plagas del campo.

Diputación provincial

La sesión de ayer.

El señor Estrella abrió la sesión a las cinco de la tarde, asistiendo once señores diputados.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, así como la distribución de fondos para el mes de Julio.

Se acordó proveer interinamente la plaza de ujier primero.

Aprobóse la propuesta del Tribunal de oposiciones para las plazas de escribientes, y la devolución de fianza a don Gonzalo Bartol.

La Corporación se dió por enterada de la fórmula concertada para el pago del contingente provincial por los Ayuntamientos de Salamanca, Béjar y Ciudad Rodrigo.

Se aprobaron otros asuntos de escasa importancia y se acordó diferir toda resolución en el proyecto de construcción de la red telefónica.

Se hicieron varios ruegos y se levantó la sesión acto seguido.

El Día de la Prensa

He aquí el programa de la velada que se celebrará en el Seminario Pontificio, a las seis y media de la tarde del día 29 de Junio de 1918:

- 1.º «Barcarola», coro a cuatro voces por los niños de la Vega (arreglo), Goyenechea.
2.º «Soledad» (cuento), A. Miró.
3.º «A la Inmaculada», poesía, Benalí.
4.º «El Océano», coro, Bondin.
5.º «Caballero andante», diálogo, Le Brun.
6.º «La Prensa», poesía, Romero.
7.º «Canción patriótica», coros de la Vega.
8.º Adjudicación del regalo de un reloj y otros objetos de arte.

Carteles de Iglesia de todos los tamaños, con orlas modernas y lot grabados a varias tintas. Precios baratísimos. Imprenta de EL SALMANTINO.

Sección Religiosa

Santoral.

Día 28 viernes.—Santos León II, Ireneo, Benigno, Argimiro, Paulo, Plutarco, Sereno, Heráclides, Herón, Raída, Potamiense y Papiro.

Cultos.

Catedral.—A las diez, misa solemne conventual.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús.—Se leerá este ejercicio en la Clerecia, durante las misas de seis y media y ocho, y por la tarde, a las ocho, con el Señor de manifiesto y sermón por un Reverendo Padre Jesuita; en la Capilla de las Esclavas se leerá a las cinco de la tarde.

Capilla de la Vera-Cruz.—Función mensual de la Asociación de los Dolores de María. A las nueve, misa de comunión. A las 7 de la tarde se tendrá el ejercicio de costumbre.

A nuestros suscriptores

De la administración.

Advertimos a nuestros suscriptores de la provincia y a todos los de fuera de esta capital, que el pago de EL SALMANTINO es adelantado, y que a partir del día 15 del próximo mes de Julio, todo suscriptor que adeude alguna cantidad será dado de baja.

Desde esta misma fecha, 15 de Julio, se dejarán también de servir las suscripciones que vayan venciendo si no remiten los interesados por lo menos un trimestre anticipado, dentro de los diez días siguientes al en que termine su suscripción.

Los suscriptores que no reciban con regularidad EL SALMANTINO deben escribir a esta administración, para que se dé la queja en las oficinas de Correos.

Tarjetas de visita. Caballero, 175 pesetas el 100. Señora, 100. Imprenta de EL SALMANTINO.

Causaron algunos daños y víctimas.

Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.)

Madrid 26 (17).

Noticias de Madrid.

Esta mañana, a las nueve, salió el rey en automóvil del regio alcázar para visitar el cuartel del Conde-duque en que se alojan los regimientos de lanceros del Príncipe y de la Reina.

Con el monarca iba el infante don Carlos y en otro automóvil los ayudantes.

Fueron recibidos por el infante don Fernando, el coronel del regimiento del Príncipe, el capitán general y varios jefes.

Don Alfonso visitó las dependencias, comenzando por las del regimiento del Príncipe, pasando revista a las tropas en el patio y recorriendo los dormitorios.

La visita duró dos horas, saliendo el monarca muy satisfecho y siendo despedido por las mismas personalidades.

—El rey acompañado del conde de la Unión de Cuba ha marchado en automóvil al real sitio de Aranjuez, en donde se propone pasar el día.

—El periódico El Imparcial publica una protesta del exministro Gasset contra la especie de que este señor esté de acuerdo con organizaciones de funcionarios para manejes perturbadores.

—En el Congreso continuarán esta tarde los debates sobre los proyectos de electrificación del ferrocarril del puerto de Peñares y de auxilio para construcción de un paseo marítimo en Barcelona.

Varios diputados, entre ellos Burrell y Gasset, tienen pedida la palabra para intervenir en dichos debates, combatiendo los proyectos.

—Sigue sin recibirse en esta corte confirmación oficial del asesinato del exzar Nicolás II de Rusia.

De provincias.

CADIZ.—En el pueblo de Vejer se declaró un incendio en una era quemándose 200 fanegas de trigo.

Se supone se trata de un atentado criminal, habiendo sido detenido como presunto autor un individuo llamado Francisco Domínguez Ventura.

SEVILLA.—Se ha descubierto una estafa en servicios municipales, habiendo sido detenidos dos individuos llamados Antonio Sánchez y Antonio Suárez.

Parece que éstos, en connivencia con el encargado, sacaban carbón que les pagaban a dos pesetas por arroba y a las partidas se agregaban dos céntimos al número de kilos cuando el gasto de aquéllos había de justificarse.

BANCA - CAMBIO

Hijo de Florencio Rodríguez Vega

Casa fundada en 1850. SALAMANCA Plaza Mayor, núm. 35.

Cuentas corrientes. Esta Casa abona en las Cuentas corrientes a la vista, el 2 1/2 por 100 anual A plazo, intereses convencionales. Compra y venta (en el día) de toda clase de Valores del Estado. Facilita giros sobre todas las plazas de España, Francia y República Argentina. Compra y venta de monedas y billetes de todas las Naciones. Descuento de Letras y cupones.

Vestiditos para cortos

preciosos modelos en clarín, batista bordada y piqué. Ultimas fantasías en capotas y gorritos.

Juegos para cristianar

Depósito de ropa blanca, velos, lazos y bolsitas para comunión.

Grandes Almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas.

Plaza del Mercado, 38, Salamanca. Fabricantes en Barcelona; Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

El Consejo de ministros de hoy. - Termina el estudio de las mejoras a los funcionarios.

El Estado sacrifica bastantes millones. - Tablas reguladoras.

El cadáver de un naufrago.

LA GUERRA EUROPEA

PARTE FRANCÉS DE ESTA TARDE

Raid sobre París. - Negociaciones búlgaro-ukranias. Nuevos astilleros alemanes.

Madrid 27 (15).

Noticias de Madrid

El Consejo de ministros. - A la entrada.

Esta mañana a las once y cuarto, se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. El primero en llegar fué el ministro de Marina general Pidal, quien respondiendo a preguntas, manifestó que llevaba un asunto que por falta de tiempo no había sido despachado en el Consejo anterior.

El señor Maura dijo que en la reunión continuarían los consejeros la labor empezada en el Consejo de ayer.

De otras cosas aseguró que no tenía noticias que poder comunicar.

El ministro de Hacienda hizo analogas manifestaciones que el presidente. Añadió que, según creía y una vez que ha sido ya examinada la primera mitad del dictamen de la ponencia sobre el proyecto de mejoras a los empleados, hoy terminará el estudio de dicho asunto, que es el principal que había de tratarse en el Consejo.

El señor Dato dijo que no llevaba ningún asunto de su departamento y que suponía que todo el tiempo sería destinado al proyecto de mejoras a los funcionarios esperando que se terminaría hoy.

Los otros ministros no dijeron nada.

Termina.

A la una y media terminó el Consejo dando el señor Maura a los periodistas la nota oficiosa de lo tratado.

Manifestó al entregar aquella que había terminado el estudio del proyecto sobre mejoras a los funcionarios.

La referencia.

La nota aludida dice que el Consejo de ministros concluyó de examinar los trabajos relativos al proyecto de ley sobre mejoras a los funcionarios civiles.

A propuesta del ministro de Instrucción pública se aprobó un proyecto de decreto regulando y restringiendo las concesiones de exámenes sin validez académica.

Por último se examinaron y aprobaron varios expedientes de distintos departamentos ministeriales.

Ampliación. - Dicen Alba y Romanones.

Además de la anterior referencia hablaron los ministros con los periodistas, mostrando su satisfacción

por haber dado cima a la labor comenzada ayer.

Preguntados varios de los consejeros si quedaria hoy firmado el nuevo dictamen sobre el proyecto de ley acerca de los funcionarios civiles manifestaron los señores Alba y conde de Romanones, que no lo sabian, pero que dudaban pudiera quedar despachado, pues, aunque en aquella cámara se llevan estos asuntos con gran rapidez, es posible que hoy no haya tiempo de dictaminar, ya que son bastantes las modificaciones introducidas por el Consejo en el informe de la ponencia.

Habla Dato.

Algunos periodistas preguntaron al señor Dato qué podía decirles con motivo del disgusto que se atribuye a los funcionarios por ciertos detalles del proyecto.

El ministro de Estado afirmó que él no creía hubiera tal disgusto ni las actitudes de que se habla en los funcionarios, pero que si fuera cierto, opinaba que no tienen razón alguna, puesto el Gobierno ha procurado otorgar a los funcionarios mejoras con los más generosos propósitos y hacerles concesiones de importancia, aunque aunque ello representa para el Estado un sacrificio de bastantes millones de pesetas.

Los demás ministros se mostraron conformes con estas declaraciones de sus compañeros.

El cadáver de un naufrago.

PALMA DE MALLORCA.—Esta siendo objeto de comentarios el hallazgo de un cadáver en la playa, que tenía puesto el cinturón salvavidas.

Parece ser que se trata de un marino francés perteneciente a la tripulación de un buque de guerra, que fué torpedeado recientemente por un submarino alemán.

El cadáver presentaba síntomas de descomposición, lo que hace sospechar que llevara varios días flotando sobre las aguas.

Cunda el ejemplo.

LA CORUÑA.—A fin de evitar los enormes abusos que a diario cometen los tabajeros de esta ciudad, el gremio de fondistas y abastecedores de casas de beneficencia, ha acordado establecer dos carnicerías reguladoras.

Serán protegidas por el Ayuntamiento, que ha facilitado los locales donde aquellas se instalarán.

De la guerra.

Parte francés de esta tarde.

PARIS (3 tarde, oficial).—En la noche última hubo actividad muy viva de la artillería al sur del río Aisne, librándose algunos combates reñidos de patrullas.

En los Vosgos realizamos con éxito tres golpes de mano contra las líneas enemigas, cogiendo algunos prisioneros.

Bulgaria y Ukrania.

VIENA.—Los Gobiernos de Ukrania y Bulgaria negocian con gran cordialidad tratados para el mútuo auxilio económico, industrial y mercantil.

Con objeto de facilitar las negociaciones se anuncia la próxima creación de legaciones de Bulgaria en Kiens y de Ukrania en Sofía.

Muy pronto serán nombrados también los respectivos agentes diplomáticos.

La escasez del vino de Champagne.

NAUEN.—Los periódicos de París confirman la noticia, hace días anunciada por los periódicos alemanes, relativa a la gran escasez de vino de Champagne.

Hace ya tiempo que sale muy poco de Francia a causa de la falta de transportes, y se asegura que faltaria por completo aquel artículo si la situación militar obligara a los franceses a evacuar la ciudad de Reims.

Astilleros alemanes.

AMSTERDAM.—Informes de Hamburgo dan cuenta de haberse constituido en aquella ciudad una poderosa sociedad de navieros que fundará astilleros para la construcción de buques mercantes con motores de petroleo.

Se ha constituido la sociedad con un capital inicial de diez millones de marcos.

El municipio ha cedido por setenta y cinco años los terrenos necesarios para el establecimiento de los grandes talleres.

Raid sobre París.

PARIS.—Añoche se advirtió la aproximación a esta capital de una escuadrilla de aviones enemigos.

A las once y veinte se dió la señal de alarma preparándose la artillería antiaérea y varios aeroplanos franceses.

Los aviones alemanes dejaron caer explosivos en los alrededores, pero no consiguieron cruzar sobre la capital.

De la guerra.

PARIS.—Asegúrase que el Japón ha recibido favorablemente la propuesta de los Gobiernos de Inglaterra, Francia e Italia, respecto a su intervención armada en la Siberia.

Se añade que solo espera el gobierno de Tokio recibir la misma indicación por parte del gobierno de Norteamérica.

—Coméntase una circular enviada por el presidente del Senado francés a sus compañeros convocándoles a una sesión privada.

Dícese que el objeto de esta es tratar de los debates que han de desarrollarse al constituirse el alto cuerpo en Tribunal de Justicia para ver y fallar la causa contra el ex-ministro Malvy, la cual se asegura que será aplazada.

—El expresidente del Consejo de ministros, monsieur Caillaux, ha declarado hoy largamente ante el juez instructor de la causa que se le sigue, capitán Bouchardon.

—Una delegación de Sindicatos obreros del Sena ha visitado a varios diputados, tratando de la evacuación de la capital por las mujeres y niños y otras personas que no hay inconveniente abandonen París y de los medios de dar las mayores y posibles seguridades a quienes por necesidad tienen que quedarse.

BERLIN.—El resultado de las elecciones nacionales en Petrogrado da el triunfo a 122 maximalistas y nueve socialistas de la izquierda.

NAUEN (oficial).—Nuevos éxitos de los submarinos en la zona prohibida acusan haber sido hundidos barcos enemigos por 16.000 toneladas de registro bruto.

Tres grandes vapores que fueron torpedeados en la costa oriental de Inglaterra iban fuertemente escoltados.

LONDRES.—Desde hace una semana se encuentra en esta capital el expresidente ruso Kerenski con varios de los que fueron ministros con él; es partidario de la intervención de los aliados en Siberia.

—Dicen de Amsterdam que las declaraciones de von Khulmann en el parlamento germano han inquietado a los partidos conservadores alemanes.

Los pangermanistas tratan de poner el veto al famoso ministro.

VIENA.—Desmientese que se haya pretendido hacer objeto de un atentado al emperador Carlos.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4% perpetuo interior (80,00), 5% amortizable (00,00), Banco de España (536,00), Tabacalera (000,00), Francos (63,60), Libras (17,23).

DELGADO BARRETO.

El Salmantino

Es el periódico más leído en la provincia. El anuncio en este diario, da venta inmediata.

Crónicas de la guerra

El repliegue austriaco.

Prendieron los italianos presentar-nos como una derrota insuperable, un episodio que solo ha sido consecuencia de la extraordinaria crecida del Piave.

La fantasía meridional que dictó los telegramas de referencia hacía aparecer la estratégica operación de los austriacos como un tremendo desastre de irreparables consecuencias.

En la pintura del cuadro pusieron negros colores, y todo nos indicaba que había llegado a un momento de tribulación para las armas imperiales.

Después de aquel telegrama, en el que se nos advertía que desde el Montello al mar, los austriacos perseguidos repasaban el Piave en completo desorden, aguardábamos detalles concretos que nos describiesen el hundimiento en las crecidas aguas del italiano río, de regimientos austriacos completos, que se ahogaban al quebrantar la artillería italiana los puentes preparados por los pontoneros imperiales; poco menos que veíamos estallar sobre los desolados fugitivos granadas explosivas, veíamos hundirse barcas, veíamos abandonar en la orilla, imponente material de todas clases; cañones de todos los calibres, carruajes de todo género, parques, aparatos, máquinas de guerra, todo; así se deducía del lacónico, pero expresivo telegrama italiano; resulta a la postre que se trata de un repliegue realizado por la maniobra imposibilidad de mantener el enlace debido entre las dos riberas del río; como causa inicial de este repliegue está la extraordinaria crecida del río, por efecto de las inintermitidas lluvias de toda una semana de temporales.

El Piave es una torrentera, que en el último curso de su carrera corre desesperadamente hacia el Adriático, con vertiginosa velocidad que obstruye el emplazamiento de puentes y dificulta la comunicación por barcas, ni por ningún otro medio, entre las dos orillas. Ante esta dificultad de aprovisionamiento y municionamiento, las columnas que se batían en el Montello con bizarro arrojo se replegaron y a pesar de lo que los italianos anunciaron en el famoso telegrama no hubo persecución, sino presión, que no es lo mismo, y no hubo desorden sino que la maniobra de repliegue, se efectuó con la misma serenidad que si se efectuase en un simulacro.

A pesar de todo, conservan los austriacos en la orilla derecha la cabeza del puente de Musile, donde todavía se combate con encarnizamiento.

No hubo, pues, ni copo de divisiones, ni rendiciones en masa.

El movimiento fué voluntario e impuesto por las circunstancias, cuando Orlando ha dicho en el Senado romano, como final de su brioso discurso, que «Italia tiene derecho a registrar su victoria ante el mundo», hay que advertir que, en efecto, la victoria, sí, es de Italia, pero no del ejército italiano; es de Italia, porque la ha ganado un río italiano: el Piave.

Capitán Franqueza.

De nuestros corresponsales

DE LINARES

NOTAS CATEQUÍSTICAS

La idea del lucro y de ganancia, la remuneración o premio por ciertos trabajos, constancia, diligencia, etc. es un factor importantísimo que juega en todos los órdenes de la vida, y en la niñez que no alcanza aún a vislumbrar por completo la finalidad y objetivo de su instrucción y educación cívica y religiosa, el premio, el regalo, el honor, la preferencia son estimulantes y el secreto de su asiduidad y constancia en la asistencia.

Por eso ya en muchas escuelas de niños (lo mismo pasa en los adultos), se va introduciendo la sana costumbre de premiar los sábados a aquellos niños y niñas que más se distinguieron en la asistencia y aplicación.

Eso mismo ha habido que hacer en la catequesis. Para que los niños asistan con asiduidad, es necesario dar todos los domingos y a todos los niños algo; esto lo solucionan el vale de asistencia, mas luego hay que dejar amplio margen para premiar la constancia, la aplicación, la obediencia, la conducta, etc., y para eso nada como los certámenes catequísticos, las preeminencias en los puestos de honor, los distintivos de los demás, la rifa de atractivos objetos que exciten la curiosidad, que aviven la indolencia, que mantengan, en fin, a la infantil concurrencia en estado permanente de asiduidad y constancia.

Todos los años por el mes de Mayo

comienzan a desenajenarse las catequisis, principalmente en los pueblos agrícolas, por la razón de intensificarse y ampliarse los trabajos del campo, y eso ocurría en esta villa de Linares. Para sostener a esa muchedumbre de chicos en la asistencia (muy próximo a 300, los de las seis escuelas) se ideó una gran rifa para el día 24 de Junio, en la que no habían de tomar parte los faltones que tuvieran seis faltas. Ante esa perspectiva avivaron su constancia para no llegar al fatídico número que les excluía de tantas cosas.

Y efectivamente, el día 24 de Junio, muy temprano, acompañados de las autoridades, maestros y gran parte del pueblo nos dirigimos a la ermita de Nuestra Señora del Buen Suceso, a la que se sacó en procesión por los alrededores, entonando solemnes rogativas por el término de la feroz guerra europea y para que la excelsa Patrona nos concediera el beneficio de la lluvia.

Terminada la misa y agrupadas las catorce secciones de que se compone la catequesis al propio banderín que ostentaba su catequista, en medio de una gran expectación e intranquilidad, comenzó la solemne rifa, presidida por el señor alcalde y concejales.

¿Objetos rifados? Unos setenta lotes compuestos de dos magníficos cerdos, regalo de la Catequesis, palomas, gallos y pollos, muchísimos pañuelos de la cabeza y del bolso, servilletas, abanicos, pendientes, multitud de pañuelos de almendras, caramelos, rosquillas, galletas, pasta y diferentes golosinas, diez lotes de a peseta regalo del Ayuntamiento, más otras siete de donativos particulares, terminando con la distribución de unas tres arrobas de cerezas a todos los niños asistentes principalmente como compensación y lenitivo al amargor que sentirían los no agraciados con la suerte.

¿Quiénes fueron los donantes? Imposible citar nombres, se haría interminable esta pequeña reseña, baste decir que desde el Ayuntamiento, funcionarios públicos, maestros, ricos y pobres vecinos de Linares, concurren de todas las clases a la casa parroquial aportando su óbolo y regalo para la rifa.

Los niños y niñas, enloquecidos y fuera de sí esperaban con marcada impaciencia la suerte de los cerdos. El de los niños, blanco y el mayor correspondió en suerte a la Sección 3.ª número 17, Enrique Martín Hernández, precisamente quien no tenía falta alguna. El de las niñas, también blanco, con hocico y patitas negras, recayó en la Sección 7.ª número 2, Felicitas de Castro Muñoz, que como el niño tampoco tenía falta alguna de asistencia. Entraron en suerte 280 niños y sufrieron los rigores del lapiz rojo una veintena por pasar del número de faltas señalado. Un griterío final de muchas gracias a todos los generosos donantes, fué la nota final de la fiesta catequista, ya entre cánticos a la Virgen Santísima y la algarada y bullicio infantil se deshizo la concurrencia que comentaba los incidentes de la suerte también el párroco desde estas columnas envía a sus feligreses la más viva gratitud por tan ejemplar cooperación.

El corresponsal.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Madrid, el vicerrector de esta Universidad, don Enrique Esperabé. —De Valdesangil, arrabal de Béjar, el párroco don Pablo González Fraile; y don Evaristo Martín Angulo, párroco de Vallejera.

Varias.

Ha abierto consulta en Pozoblanco (Córdoba), nuestro querido amigo el joven licenciado en Medicina y Cirugía, don Antonio Muñoz Olivares, alumno que fué de esta Universidad. Le deseamos muchas prosperidades en su carrera.

Destino.

Se ha encargado del mando de la comandancia de la Guardia civil de esta capital, el teniente coronel don Pascual Goñi Marchineta.

Ejorabuena.

Agradecemos y correspondemos a los ofrecimientos que tiene la atención de hacernos.

Enfermo.

Se ha restablecido de la dolencia que le aquejaba nuestro buen amigo el catedrático de la Universidad don Esteban Jiménez.

Notas taurinas

La corrida del 29.

Ayer fueron desenchonados los seis toros que los señores hijos de don Victoriano Angos envían para que los aplaudidos novilleros «Pacorro», Méndez y «Dominguín» nos diviertan el próximo día de San Pedro.

En cuanto a presentación de una novillada no se puede pedir más, y como su bravura esté en relación con el tipo de los toros la corrida será de las que dan cartel a un ganadero.

ACEROS

fundidos y especiales para pistoletas. TUBOS, CHAPAS. Grandes existencias.

C. H. Pascalis, Ballén, núm. 92, BARCELONA. Telegramas: FUNDRI, Barcelona.

Valencia. ARTE RELIGIOSO Almudín, 6.

Grandes talleres de JOSE M.ª BAYARRI

PRIMER ESCULTOR VALENCIANO.-ARTE Y ECONOMIA. Premiado por la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y otros institutos análogos. Fundador y Director general de la Escuela Profesional de Arte Religioso Valenciano. Redactor artístico y crítico de Bellas Artes de la importante revista católica ilustrada Rosas y Espinas, de la revista valenciana Bellas Artes y otros periódicos. Casa fundada con todos los adelantos modernos. Indígenas, troncos, andas, altares, etc., etc. Buenas y secas maderas. Manifiestas ventajas económicas encargando las obras a esta casa. Pídanse presupuestos, dibujos, proyectos, etc. Se remiten a vuelta de correo. José María Bayarri.-Valencia, Almudín, 6. 10

NUEVAS POSTALES Librería CUESTA PLAZA MAYOR, 14

Noticias

Asociación de Mendicidad.—Doña Dolores Morató de González, ha donado a los pobres de esta Asociación, 25 pesetas.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas: Nacimientos. Juan Alonso Alcántara, Juana Purrelli Cáceres y Manuel Sánchez López.

Defunciones. Ninguna.

Mañana, a las seis de la tarde, celebrará Junta el consejo de Administración de la Caja de Crespo Rascón.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy: Barómetro, 693.23. Sol, 39,2. Sombra, 29,2. Mínimo, 13,0. Seco, 20,0. Húmedo, 17,6. Viento, 0,1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable.

ANUNCIO

Habiendo sido declarada desierta por falta de licitador la subasta anunciada para la adjudicación del suministro de 800 metros cúbicos de piedra, con destino a la reparación de caminos vecinales, el excelentísimo Ayuntamiento que presido acordó en sesión del día 22 de Mayo último, que se anuncie segunda subasta bajo las mismas condiciones que sirvieron para la que fué declarada desierta. En cumplimiento de dicho acuerdo, se convoca a dicha subasta, que tendrá lugar en el despacho de obra de la Alcaldía el día 5 de Julio próximo a las 10 de la mañana. Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y extendidas en papel de la clase 11.ª, con arreglo al modelo inserto a continuación, a las cuales se acompañarán la cédula personal del proponente y el resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria municipal la cantidad de 280 pesetas que se exigen de fianza provisional y que será ampliada con otra cantidad igual por aquella persona o entidad a quien le fuere adjudicado el servicio. Salamanca, 3 de Junio de 1918.—El Alcalde, Angel Benito.

MODELO DE PROPOSICION

Don F. de T. vecino de... enterado del anuncio de subasta de 800 metros cúbicos de piedra cuarzosa machacada, medida y puesta en los sitios que se le designen, me comprometo a ejecutar referido suministro con arreglo a todas las condiciones del oportuno pliego de las mismas en la cantidad de... pesetas... céntimos, por metro cúbico, incluido el catorce por ciento correspondiente y en el plazo de sesenta días. (Fecha y firma del proponente)

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutoriales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo. En Salamanca, Hotel Comercio, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Garganta, nariz y oídos

Doctores Antonio Domínguez y Francisco Pérez. Consulta : Doctor : Riesco, 38. de 10 a 1.

Gran salchichería al por mayor y menor de Valeriano Fernández

CALLE ZAMORA, 52 Salamanca.

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos, fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los siguientes precios:

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes Salchichón extra de lomo, Lomos en tripa superiorísimos, Chorizo cagalar extra, etc.

Añejes. Pernicotes de jamón, paletas de jamón, pernicotes de tocino, costillas espinazos, cabezas, huesos de caña, idem de puente. Todo por mayor. - Todo por menor.

Tres medicamentos precisos. - Píldoras laxantes antiapoplécticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras fibrilugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el padecimiento, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camblón.

Clínica Odontológica de Matías Ludeña.

Piazza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca



SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas.—Venta: Farmacia de Escudero, Mercado, 9, y demás Farmacias. 20-17-m

El 606 lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche. Jesús, 7, Salamanca. Habilitado de clases pasivas.

“El Pilar”

Fábrica de fideos y pastas finas para sopa de Francisco García Benito

AVENIDA DE CANALS (frente a los muelles de la Estación) Salamanca. Teléfono 151.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. CLINICA DEL DR. INFANTE

Dr. Riesco, 58, duplicado.—De NUEVE a DOCE. Facturas y car-tas a una o varias tintas. Trabajos tipográficos que superan en gusto y economía a la litografía. Vea usted muestras en la Imprenta de EL SALMANTINO.

Policlínica médico quirúrgica

DOCTOR RIESCO, 70. Consulta de ONCE a DOS. Doctores: Firmat - Gaité - Monge - Núñez - Sandoval. MEDICINA GENERAL, CIRUGIA GENERAL, ORTOPEDIA, ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. LABORATORIO REACCION DE WASSERMAN. MAM.

606 y 914, vacunas autógenas.

Dispensario Médico - Quirúrgico

DEL DR. MEDINA CORBALAN. Ex-interno por oposición y médico auxiliar de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid, con ocho años de práctica clínica en los mismos. Consultas de enfermedades. Del aparato digestivo (estómago, hígado, intestino), de ONCE a UNA. Secretas (vías génito-uritarias), de SEIS a OCHO. Análisis de jugo gástrico: Lavado del estómago. Reacción de Wasserman: Análisis de orina. Se aplican sueros, vacunas, 606, 914, toda clase de inyecciones y se utilizan los más modernos procedimientos terapéuticos. Calle de Zamora, núm. 7, principal.

Baños de Retortillo

PROVINCIA DE SALAMANCA, apeadero de El Collado. Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa. Único manantial sulfuroso artesiano en España, con un caudal de 212 litros por minuto y 48º de temperatura; subiendo al Bañerío sin descomposición de las sustancias orgánicas que contiene por sus condiciones artesianas. Sin rival contra el reuma, parálisis, artritis, afecciones de la piel, catarros pulmonares y bronquiales y sífilis en todos sus períodos y manifestaciones. Montado con todos los últimos adelantos. Folletos e indicaciones, Hotel Comercio, Salamanca. En las estaciones del ferrocarril de Medina y Salamanca, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos para el Bañerío.

Bañerío de Calzadilla del Campo

¿Padece usted o alguno de su familia del ESTOMAGO? (Acidias, vómitos, malas digestiones.) Le conviene leer lo que sigue. ¿Padece usted o alguno de su familia de afecciones de la PIEL? (Herpes, erupciones o granulaciones, eccemas, etc.) Le conviene leer lo que sigue. ¿Padece usted o alguno de su familia de dolencias en el APARATO RESPIRATORIO? (Catarros, afonías, bronquitis, etc.) Le conviene leer lo que sigue.

Fuente del Estómago. Aguas sulfuro-sódicas, bicarbonatadas-azoadas. (Con indicación eficazísima para todas las enfermedades del estómago.) Fuente de los Catarros. Aguas sulfuro-sódicas-sulfúricas-termales. (De positivos resultados en las enfermedades de las vías aéreas y de la piel.) TEMPORADA OFICIAL: 15 de Junio a 30 de Septiembre. Médico-Director: DR. CLODOALDO GARCIA MUÑOZ, catedrático de la Facultad de Medicina de Salamanca.

El presente año se han introducido grandes reformas en todos los servicios, y el de fondo, como los temas, será inmejorable y económico. Tarifas reducidas a familias veaneantes. El viaje, muy breve y cómodo, desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma y por los automóviles de Vitigudino. Pedid detalles de precios y viajes al Administrador del Bañerío de Calzadilla del Campo (Salamanca, Ledesma). Depósito para la venta de agua embotellada en las buenas Farmacias de Salamanca.

Bañerío de Santa Teresa (Avila).

El mejor Sanatorio de verano. Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radioazoadas bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades. Servicio hidro-terápi o completo. Hotel de primer orden con tinte y luz eléctrica en todas las habitaciones. Salones de recreo con teatro y de billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes y particulares, previo aviso. Temporada: 20 de Junio a 20 de Septiembre. Pídanse folletos gratis al administrador.

Café Restaurant PARIS. Calle del Prior, 9 y 11.

a cargo de Marcelino Chapado (dueño que fué del Café Hotel Pasa). Nuevamente ha sido abierto al público este establecimiento, después de haber realizado grandes reformas, con las que se ha conseguido quedar espaciosos, claros y confortables locales, donde al público se le servirá exquisito café a 0,25 pesetas y cubiertos a la carta desde 2,25 pesetas en adelante. Cubiertos a domicilio desde 2,50 pesetas. PESCADOS FINOS Y MARISCOS, DIARIAMENTE SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES A PRECIOS CONVENCIONALES CAFE Y RESTAURANT, INDEPENDIENTES

ABANICOS

NUEVOS MODELOS Sombrillas y bastones JESUS RODRIGUEZ LOPEZ Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos)

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes y Santoña. Capital: pesetas, 6.000.000. Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares. Doctor Riesco, 41.

Imprenta de El Salmantino.—Plaza de San Isidro.

Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio

MADRID - Villanueva, 11

Abonos minerales y orgánicos.

DIRIGIRSE A

Miguel García González - Piedra Almacén de maderas. -- Salamanca.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.

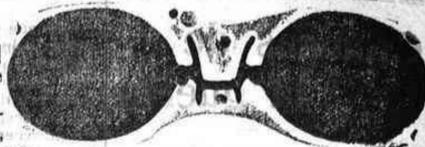


Capital social: 12.000.000 de pesetas electivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—56 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

Gran relojería y óptica de Antonio Ferreira Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca. Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora. 40 pesetas; en níquel, 7. Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFA o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25 en relación de precio son los restantes. Se despatchan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de relojes de orro, dando grandes facilidades para los pagos.



Este modelo, en níquel, 5 pesetas

Obrador de ebanistería de Adrian Iglesias Sanchez

Zamora, 24. -- Salamanca

Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

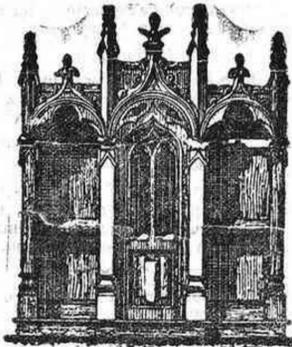
Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: Paris, Rue Le Peletier 8 y 10
Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercaderías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000 —
Activo de la Compañía. 108.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.
Director en la provincia de Salamanca

D. Luis Valls: Doctor Riesco, número 54.—Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Teléfono, "El Salmantino" Apartado, número 17. número 40.

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA

Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

10.000 biografías rigurosamente inéditas.

TRIPLE número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.

1.000.000 de obras en su sección bibliográfica.

COLABORACION MUNDIAL y especialista de España, América y extranjero.

ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SIMO EN EL EXTRANJERO

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.

ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO

Dato elocvente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados, contienen 32.050 grabados intercalados; 2.252 láminas en negro, que integran 13.259 grabados; 356 láminas en color, que contienen 2.796 grabados y 1.426 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más afamadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 49.500 grabados en los 27 primeros tomos.

Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venía repartiendo.

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXV REIMPRESOS LOS TOMOS I A XXVI

Precios de estos tomos encuadernados: Al contado. 728,50 pesetas
A plazos. 767

Hijos de J. ESPASA, editores: Cortes, 579 y 581, apartado 552: BARCELONA. Se suscribe en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.

Anuncios económicos a 5 pesetas el mes.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Colchones de corcho. Compre el colchón económico y fino de virutas de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración.—Representante en Salamanca: Juan del Río Reyes, Serranos, 15.

Seños de caucho o metal de la casa Manuel L. Ortega-Madrid. El representante en Salamanca, en la imprenta de EL SALMANTINO.

Herrería y cerrajería, de Julián Herrero e Hijos, donde se trabaja en todo lo concerniente al ramo y especialmente en estribos de todas clases. Afueras de Sancti-Spiritus, n.º 3, Salamanca.

Se arrienda una casa. Patio de Escuelas Menores, número 4. Informar al don Gerardo Benito Cerrada, Calle Au ha.

Productos farmacéuticos. Las verrugas desaparecen con el uso de la «Verrugina Benlart».—Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.

Calvicie. La producida por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del bulbo piloso, se curan en pocos días con el Licor contra la calvicie, de Heredia.—Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.

Ventas
Se vende una fábrica de curtidos en esta capital. Informes en «La fama» ultramarinos, Rúa, número 32.

¡¡Ganaderos!!

Quien necesite chicharro para sus perros, puede adquirirlo al precio de 52 céntimos kilogramo. Diríjase a DON VICTOR MATESANZ, José Zorrilla, 30, Segovia. Sirvese por ferrocarril.

Guía Médica de Salamanca

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores

Oftalmología. Doctor José Gómez Díez, oculista. Plaza Mayor, número 1.—Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Enfermedades de la piel y vías urinarias. Doctor Muñoz Orea, Zamora, número 35.—Consulta de once a una y de siete a nueve.

Riñón y vías urinarias. Doctor Daniel Mezquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina; Plaza Mayor, 35, principal.—Consulta de once a una, gratis a los pobres.



Usa el Agua Argentina y te volverás tan guapa que tendrás novio seguidamente

Agua Argentina
Frasco, 6 pesetas
De venta en
CASH BOYERO
Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1

POMADA Y DEPURATIVO

"Cereo"

Cura radicalmente las enfermedades de la piel, como eczemas, herpes, quemaduras de primero y segundo grado, escrófulas, SARNA, etc., etc.

DE VENTA

Farmacia de M. Recio
Doctor Riesco, 60.

Sellos

de caucho y metal.

José Luis Albarrán Reyes
Imprenta de EL SALMANTINO

HACER LA PRUEBA NO OS ARRUINARA

Probad, pues, la suerte de estar bien por 4 pesetas comprando en cualquiera farmacia una caja de PÍLDORAS PINK

que avivan, regeneran y rejuvenecen la sangre, curando así todas las enfermedades producidas por la debilitación de ésta, tales como la anemia, clorosis, extenuación nerviosa, etc., y veréis abrirse ante vosotros VIDA NUEVA

L. BERNE

Banco hipotecario de España.

Préstamos al 5 por 100 anual, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido se amortiza en un período de cinco a 50 años, a voluntad del prestatario.

Agente más antiguo en esta ciudad: **Agustín Montejo Salvador,** quien se encarga de la tramitación de los préstamos y formalización de las titulaciones defectuosas o incompletas, así como también de la compra de cédulas hipotecarias al 4 y 5 por 100 de interés anual.

Salamanca: Paseo de Canalejas, 5, pral. (De 3 a 5).

Sueldo semanal (desde 5 duros)

pagado a destajo, confeccionando en casa por cuenta de la "Compañía General Editora de Arte Postal Humorístico," (desde cualquier localidad), facilísimo trabajo en postales, caricaturas de la guerra, al alcance de todos. ¡¡¡Gran consumo!!! Pedid condiciones, catálogo-muestra GRATIS, escribiendo.

Apartado de Correos, 402.-MADRID